

“De la Globalización a la Economía Solidaria. -Transformaciones en el mercado laboral y alternativas en la generación de trabajo y empleo-”

Profesor a cargo: Silva, Juan Ramón

Equipo docente: Silva, Juan Ramón /Fontecoba, Ariel (Ayudante de1ª)

Objetivos generales de la asignatura

Capacitar a los alumnos en el reconocimiento de otras formas (asociativas) que asume el trabajo y las relaciones laborales en las prácticas de la Economía Solidaria como modelo alternativo a los predominantes.

Objetivos específicos

Identificar en las prácticas existentes diferencias organizativas de empresas asociativas y sus posibles vinculaciones con la una teoría económica que incluye al trabajo como factor organizativo y a la satisfacción de necesidades como horizonte.

Contenidos, desglosados por unidades, módulos o segmentos similares y Bibliografía.

Visión Crítica de las principales corrientes económicas en torno a conceptos tales como: Mercado, trabajo, satisfacción de necesidades, modelos de autogestión, el modelo cooperativo de organización, redes de colaboración solidaria, desarrollo local y la economía social.

Vinculación con los contenidos de la Carrera y las áreas de vacancia

Con respecto a los contenidos del plan de estudios, el seminario pretende complementar y dar una visión alternativa sobre el mundo del trabajo y las prácticas económicas, introduciendo a los alumnos en las características y problemáticas de las relaciones del trabajo en contextos de empresas sociales, autogestionadas y cooperativas.

En relación a las áreas de vacancia propuestas por la Junta de Carrera, se relaciona con el tema: “Economía Social; Organizaciones sociales, Sociedad civil”.

Introducción

La Economía Social y Solidaria surge bajo una triple determinación. En primer lugar, como un conjunto de iniciativas policentradas (Gaiger, 1999) de distintos actores sociales que tratan de elaborar alternativas económicas que garanticen la reproducción ampliada de su vida (Coraggio, 2007b). En segundo lugar, como un proyecto de transformación social multifacético (Razeto, 2007) que procura construir una economía alternativa a las prácticas dominantes y el capitalismo (Gaiger, 1999). Por último, como una disciplina teórica que

toma a la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad como fuerzas económicas efectivamente existentes en la realidad social (Razeto, 2007) y con posibilidades de crear nuevas formas de hacer economía socialmente eficaces y eficientes. Ello supone, en consecuencia, definir a la Economía Social y Solidaria como un movimiento esencialmente crítico –sin desconocer la existencia de otras miradas-. Desde esta perspectiva, la crítica comienza por el cuestionamiento de las estructuras económicas dominantes y las lógicas sociales que le son inherentes.

A lo largo de su historia, el capitalismo se ha caracterizado por su capacidad de producir riquezas. El capitalismo está fundado, entre otras, en la creencia de que el mercado es capaz de autorregularse para el bien de todos y que la competencia es el mejor modo de relación entre los hombres (Polanyi, 2007 y 1980). Sin embargo, esta dinámica ha sido acompañada por una constante concentración de la renta, provocando crecientes desequilibrios regionales, desigualdades sociales, miseria y exclusión. Las empresas capitalistas producen bienes y servicios para generar un excedente monetario entre el dinero invertido en la producción y el dinero obtenido mediante la venta de esa producción. Se dice que el dinero funciona como capital precisamente cuando sigue esta dinámica de auto-valorización. Pero los bienes y servicios producidos no sólo son mercancías mediante las cuales se realiza la ganancia del capitalista, también son los medios a través de los cuales las personas satisfacen sus necesidades. Sin embargo, esta condición que hace de las mercancías objetos útiles, satisfactores de necesidades humanas, está subordinada a la maximización del capital invertido en su producción. Esto significa que las empresas capitalistas producirán mercancías en la medida en que obtengan un beneficio por ello, sin importar las necesidades o las personas que dependan de ellas. Es decir, las lógicas de acumulación y lucro, consustanciales al capitalismo (Mandel, 1973), son ciegas a las necesidades humanas y a los límites de sustentabilidad ecológicas, pues sólo reconocen la demanda efectiva, por lo tanto, quien no tiene capacidad de compra no es reconocido por el capital como perteneciente al mercado (Polanyi, 2007; Rubin, 1974).

Esta dinámica social propia del sistema capitalista se ha ampliado a través del tiempo y el espacio, alcanzando en el período actual una de sus mayores crisis históricas. En este escenario, bajo diversos títulos, han emergido prácticas colectivas y movimientos sociales que propician otras relaciones económicas que tengan en cuenta la mejora en la calidad de vida de millones de personas en todo el mundo, a la vez que reivindicando valores alternativos. Estas prácticas económicas están fundadas en relaciones de colaboración solidaria, inspiradas en viejos y nuevos valores culturales que contemplan a la persona como centro de las actividades económicas. Estas iniciativas, sin embargo, han sido “invisibilizadas” por la teoría social (Sousa Santos, 2006). La racionalidad instrumental y utilitaria que inspira a buena parte de las Ciencias Sociales y a casi la totalidad de la teoría económica (Caillé, 1996), da cuenta del grado de complicidad de las disciplinas científicas con los modelos sociales dominantes y de la “mentalidad de mercado” (Polanyi, 1980) que subyace a sus esquemas analíticos. Las prácticas económicas que no se ajustan plenamente a estos presupuestos son definidas, en el mejor de los casos, como experiencias marginales, cuando no son directamente ignoradas. En este sentido, estas iniciativas alternativas son construidas como “no existentes”, quitándoseles todo crédito y valor social (Sousa Santos, 2006). La misión de la Economía Social y Solidaria, en tanto disciplina crítica, consiste precisamente en rescatar estas experiencias embrionarias

y potenciarlas, ampliando y enriqueciendo la realidad social del campo económico y ensayando otros futuros posibles.

Buena parte de esta disputa consiste en resignificar el rol y el sentido del trabajo en tanto actividad humana primordial. El trabajo es una de las formas fundamentales de vinculación del hombre con la naturaleza y con sus semejantes, es una actividad social por excelencia. Mediante el trabajo el hombre modifica la realidad que lo circunda, crea un mundo a su imagen y semejanza, se apropia de la naturaleza y le da una forma acorde a sus intenciones. Al transformar la naturaleza, que en un principio se le contraponía como un mundo extraño, ésta se transforma en una manifestación de su propia actividad. Para ello, necesita de la colaboración de sus semejantes, debe entablar relaciones sociales. Con ello el hombre no sólo se apropia del mundo exterior sensible, también reconoce en él a un producto de su trabajo, se reconoce a sí mismo como actor en el mundo y al mundo como resultado de su acción. Bajo el capitalismo, sin embargo, el trabajo asume una forma social particular: se convierte en una “mercancía ficticia” (Polanyi, 2007) productora de plusvalía (Mandel, 1973; Marcuse, 1972, Rubin, 1974). El trabajo en el capitalismo se transforma en una actividad que no está sujeta a la voluntad del trabajador: es subordinado a los mandatos del capital y a los objetivos de maximización de los beneficios. El carácter forzado del trabajo, su organización en función a intereses ajenos a las necesidades de los trabajadores, es el factor que otorga a la actividad laboral su cualidad enajenante (Marcuse, 1972). Dicha condición del trabajo humano ha requerido a lo largo de la historia un proceso continuo y siempre repetido de sometimiento y expropiación de los trabajadores, desde los orígenes del capitalismo hasta nuestros días (Dobb, 1972; Marx, 1998; Polanyi, 2007).

El cuestionamiento de estas formas y finalidades del trabajo humano no es una tarea sencilla. Las experiencias recientes de autogestión han dado cuenta de las dificultades que encuentran los trabajadores para crear espacios alternativos de sociabilidad laboral. La reversión de prácticas y hábitos incorporados, así como la creación de modalidades de gestión y producción democráticas, aparecen como desafíos permanentes de estas iniciativas (Tiriba, 2007; Peixoto de Albuquerque, 2004). Las principales amenazas emergen de un contexto fuertemente hostil, compuesto por un mercado capitalista que impone sus reglas de competencia y maximización del lucro, así como un Estado incapaz de crear figuras legales, impositivas y comerciales que reconozcan las singularidades de estas experiencias. El caso de las empresas recuperadas ha sido ejemplificador, mostrando tanto las capacidades de innovación que poseen los trabajadores en la creación de modelos de gestión y decisión colectivos (Fernández Álvarez, 2004; Fajn y Rebón, 2005); como las dificultades y tensiones que las atraviesan, reflejadas en la reaparición de relaciones asimétricas y situaciones conflictivas en torno a las jerarquías, las remuneraciones o las responsabilidades (Fernández et al, 2008; Bialakowsky et al, 2004). De igual forma, el futuro de las experiencias autogestivas no es ajeno a la resignificación de términos con una fuerte carga valorativa, como eficiencia (Gaiger, 2004a) o sostenibilidad (Coraggio, 2005b; Alves de Carvalho, 2004), que usualmente constituyen parámetros para evaluar los resultados y la viabilidad de estas prácticas.

Finalmente, los caminos en la construcción de una Economía Social y Solidaria no son ajenos a la política (Coraggio, 2005a), a las alternativas emergentes desde los sectores populares (Thwaites Rey, 2004; Mazzeo, 2005) y al debate sobre el rol potencial que puede

jugar el Estado en ese proceso (Coraggio, 2005a y 2005b; Thwaites Rey, 2004; Mazzeo, 2005). Estos interrogantes cuestionan los planteos que ven en la economía una esfera autónoma regulada según sus propias reglas y demandan una redefinición del vínculo entre política, economía y sociedad. El tal sentido, pensar y proyectar otra economía supone necesariamente un cuestionamiento político del orden económico actual, el desarrollo de una estrategia política y la construcción de un sujeto colectivo capaz de encarnarla (Coraggio, 2005a). Sin embargo, el debate no ha logrado alcanzar un consenso sobre la relación entre los fines y los medios del cambio social deseado. En buena medida, la discusión ha girado en torno al papel del Estado. Algunas posturas ven en un Estado en transición o reformado un actor importante para la consolidación y extensión de las prácticas económicas solidarias y la mutación de las estructuras sociales. Otras miradas rechazan la figura estatal, reducen las posibilidades de lograr cambios profundos en su lógica social y descartan la necesidad de su intervención en los procesos económicos para lograr cambios radicales. Estas discusiones resultan especialmente relevantes en un contexto como el actual donde, desde las esferas gubernamentales, se diseñan e implementan políticas que toman a la Economía Social y Solidaria como paradigma orientador de políticas públicas y programas de desarrollo social (Coraggio, 2005b; Haddad y Lampreabe, 2007; Hintze y DeuxMarzi, 2008; Merlinsky y Rofman, 2004; Roffler y Rebon, 2006; Scala, 2008). La discusión de los principios que inspiran estas medidas de gobierno, las formas que finalmente han asumido durante su aplicación, la relación entre políticas sociales y políticas económicas, así como los logros y resultados alcanzados hasta el momento, constituyen una fuente empírica importante para la reflexión sobre las formas de intervención estatal y su rol en la construcción de una Economía Social y Solidaria.

UNIDAD 1

Otra mirada para Otra economía. Crítica de la sociedad de mercado

La economía ¿esfera autónoma? El surgimiento de una sociedad de mercado. Los presupuestos del capitalismo y la “acumulación originaria”. La creación de “mercancías ficticias”. Valor de uso y valor de cambio de las mercancías. La explotación de la fuerza de trabajo: base de la acumulación de capital. La forma social del trabajo y la “cosificación” de las relaciones sociales. El “mercado autorregulado” y el capitalismo. La “mentalidad de mercado”: motivaciones “económicas” y motivaciones humanas. Las abstracciones de la teoría económica. Crítica del homo oeconomicus. Discusión sobre el concepto de lo económico. Las prácticas económicas “invisibilizadas”.

Referencias bibliográficas:

1. Polanyi, K. (2007): Cap IV: “Las sociedades y los sistemas económicos”, Cap. V: “La evolución del patrón de mercado”, Cap. VI: “El mercado autorregulado y las mercancías ficticias: mano de obra, tierra y dinero”, en *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, FCE, Bs. As.
2. Polanyi, K. (1970): “El sistema económico como proceso institucionalizado”, en Godelier, M. (Ed.): *Antropología y Economía*, Ed. Anagrama, Barcelona.
3. Polanyi, K. (1980): “Nuestra obsoleta mentalidad de mercado”, traducido al castellano de *Economie primitive, arcaïche e moderne*, Giulio EinaudiEditore, Turin (originariamente

publicado en *Commentary*, Núm. 13, 1947)

4. Coraggio, J. L. (2009): “Polanyi y la Economía Social y Solidaria en América Latina”. En *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Ediciones CICCUS. Buenos Aires.
5. Marx, K. (1998): “La llamada acumulación originaria”, en *El Capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo I, Vol. 3, Cap. XXIV, Siglo XXI, México.
6. Mandel, E. (1973): “I. La teoría del valor y de la plusvalía” y “II: El capital y el capitalismo”, en *Introducción a la teoría económica marxista*, Ediciones Cepe, Bs. As.
7. Rubin, I. I (1974): “Primera Parte. Teoría marxista del fetichismo de la mercancía: I. Las bases objetivas del fetichismo de la mercancía; II. El proceso de producción y su forma social; III. Cosificación de las relaciones de producción entre los hombres y personificación de cosas”, en *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*, Cuadernos de Pasado y Presente, Ediciones PyP, Córdoba.
8. Marcuse, H (1972): “El análisis del proceso de trabajo”, en *Marx y el trabajo alienado*, Ediciones Cepe, Bs. As.
9. Dobb, M. (1972): “Capitalismo”, en *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI, Bs. As.
10. Caillé, A (1996): “Salir de la economía”, en *Cuadernos de Trabajo Social*, Núm. 9, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
11. Razeto, L. (1994): “La ciencia económica ante la Economía de Solidaridad. Visión crítica de la historia de la disciplina”, en *Economía de Solidaridad y Mercado democrático (Libro segundo)*, Ediciones PET, Santiago de Chile.
12. Sousa Santos, B (2006): “La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: Para una ecología de saberes”, en *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, CLACSO, Bs. As.
13. Fontecoba, A. (2012): “La economía social y solidaria como teoría crítica. Algunas reflexiones desde la sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias”. En Greiller, Hervé; Mónica Gago y Saioa Arando (Coord.): *La Economía Social y Solidaria ¿Un paradigma más actual que nunca? Argentina, Colombia, Costa Rica, Escocia, Mondragón y Perú*. Mondragón Bilduma. Economía Social y Cooperativismo. Volumen 3. Facultad de Empresariales de la Universidad de Mondragón. España.
14. González Meyer, R. (2012): “De la economía a la socio economía”. En González Meyer, R. y Howard, R.: *Hacia otras economías. Crítica al paradigma dominante*. LOM Ediciones
15. Hinkelammert, F. y Mora Jimenez, H. (2009): “Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida”. En *Revista Iconos*. Núm. 33. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador (pp. 39-49).

UNIDAD 2

Perspectivas teóricas sobre la Economía Social y Solidaria

La Economía Social y Solidaria como alternativa económica y como economía alternativa ¿Nueva forma social de producción? El trabajo y la solidaridad como paradigmas. La “reproducción ampliada de la vida” como base para otro desarrollo humano. La Economía Popular y los caminos de la Economía Social y Solidaria. Muchos nombres ¿un solo

concepto?: Economía Social, Economía Solidaria, Socioeconomía Solidaria, Economía del Trabajo. Algunas precisiones terminológicas. Los desafíos de la Economía Social y Solidaria.

Referencias bibliográficas:

1. Coraggio, J. L. (2007a): "Introducción", en Coraggio, J. L. (Org.): La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, UNGS, Bs. As.
2. Coraggio, J. L. (2007b): "Una perspectiva alternativa para la Economía Social: de la Economía Popular a la Economía del Trabajo", en Coraggio, J. L. (Org.): La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, UNGS, Bs. As.
3. Coraggio, J. L. (2010): "Pensar desde la Economía Social". En R. Cittadini, L. Caballero, M. Moricsz, F. Mainella (Comp.): Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. Ediciones INTA. Bs. As. (selección pp. 29-95)
4. Razeto, L. (2007): "La Economía de Solidaridad: concepto, realidad y proyecto", en Coraggio, J. L. (Org.): La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, UNGS, Bs. As.
5. Razeto, L. (1985): "¿Qué es la Economía de Solidaridad?"; "El camino de los pobres y de la Economía Popular", en Los caminos de la Economía de Solidaridad, Ediciones PET, Santiago de Chile.
6. Singer, P. (2007): "Economía Solidaria. Un modo de producción y distribución", en Coraggio, J. L. (Org.): La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, UNGS, Bs. As.
7. Gaiger, L. I. (2007): "La Economía Solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas", en Coraggio, J. L. (Org.): La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, UNGS, Bs. As.
8. Gaiger, L. I. (1999): "La solidaridad como una alternativa económica para los pobres", en Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, Núm. 31, CIRIEC, España.
9. De Melo Lisboa, A. (2002): "Desafíos de la Economía Popular Solidaria", Foro Social Mundial, Porto Alegre, Brasil.
10. Souza Santos, B y Rodriguez C. (2007): "Para ampliar el canon de la producción", en Revista Otra Economía, Vol. I, Núm. 1, RILESS.
11. Arruda, M. (2004): "Socioeconomía Solidaria", en Cattani, A. D. (Org.): La otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, OSDE, UNGS, Bs. As.
12. Guerra, P. (2007): "¿Cómo denominar a las experiencias económicas solidarias basadas en el trabajo? Diálogo entre académicos latinoamericanos acerca de la polémica conceptual", en Revista Otra Economía, Vol. I, Núm. 1, RILESS.
13. Razeto, L. (1985): Cap. 2: "Pluralidad de relaciones económicas y complejidad del mercado determinado"; Cap. 5: "Los componentes de un sector solidario de la economía" y Cap. 6: La racionalidad especial de la economía solidaria", en Economía de Solidaridad y Mercado democrático. Las donaciones y la Economía de Solidaridad, Ediciones PET, Santiago de Chile.
14. Mance, E. A. (2004): "Cadenas productivas solidarias"; "Consumo solidario"; "Redes

de colaboración solidaria”. En Cattani, A. D. (Org.): La otra economía. Altamira. UNGS. Buenos Aires.

15. Laville, J. J. (2004): “El marco conceptual de la Economía Solidaria”, en Laville, J. J. (comp.): Economía Social y Solidaria. Una visión europea, Altamira-UNGS-Fundación OSDE, Buenos Aires.

16. Quijano, A. (2007): “¿Sistemas alternativos de producción?”, en Coraggio, J. L. (Org.): La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, UNGS, Bs. As.

17. Nuñez, O. S. (2007): “La economía popular, asociativa y autogestionaria”, en Coraggio, J. L. (Org.): La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, UNGS, Bs. As.

18. Comeau, Y.; Boucher, J.; Malo M. C. y Vaillancourt Y. (2002): “Las configuraciones de las iniciativas de la Economía Social y Solidaria. CAPAYA Revista Venezolana de Economía Social, Año II, Núm. 3, Caracas.

19. Defourny, J. (1994): “Tres enfoques económicos clásicos de las asociaciones”, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, Núm. 16, Junio, 121-146.

20. Fonteneau, B.; Nyssens, M. y SalamFall, A. (2001): “El Sector Informal: ¿Crisol de prácticas de Economía Solidaria?”, en Defourny, J.; Develtere, P. y Fonteneau, B. (Comps.): La Economía Social en el Norte y en el Sur, Corregidor, Buenos Aires.

UNIDAD 3

La Economía Social y Solidaria y la Autogestión

La autogestión como autonomía y sus significados. La autogestión y la emancipación del trabajo. La autogestión y la organización política. Las relaciones del trabajo y la democratización de la esfera económica. La gestión colectiva ante la división del trabajo y el mercado. Identidad colectiva, poder y conflicto en los procesos autogestivos. Límites y posibilidades de la producción autogestiva. La autogestión y el cooperativismo: similitudes y diferencias. La autogestión y la “cultura del trabajo”: pedagogías de la producción asociada. Cooperación, eficiencia y sustentabilidad: criterios alternativos. La experiencia de la Empresas Recuperadas por sus trabajadores.

Referencias bibliográficas:

1. Avron, H. (1978): Introducción, Cap. I, II y III, en La Autogestión, Fdo. Cultura Económica.

2. Antunes, R. (2005): “Los nuevos proletarios del mundo en el cambio de siglo” y “La crisis del movimiento obrero y la centralidad del trabajo hoy”, en Los sentidos del Trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo, TEL-Herramienta, Buenos Aires.

3. Coraggio, J. L. (2005b): “Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la Economía Social y Solidaria”. Trabajo presentado en el Panel sobre “Nuevas formas asociativas para la producción”, dentro del Seminario “De la Universidad pública a la sociedad argentina. El Plan Fénix en vísperas del segundo centenario. Una estrategia nacional de desarrollo con equidad.” Universidad de Buenos Aires, 2-5 de Agosto.

4. Peixoto de Alburquerque, P. (2004): “Autogestión”, en Cattani, A. D. (Org.): La otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, OSDE, UNGS, Bs. As.

5. Tiriba, L. y De Jesus, P. (2004). "Cooperación", en Cattani, A. D. (Org.): La otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, OSDE, UNGS, Bs. As.
6. Tiriba, L. (2007): "Pedagogía(s) de la producción asociada: ¿hacia dónde camina la economía popular?", en Coraggio, J. L. (Org.): La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, UNGS, Bs. As.
7. Schmidt, D. y Perius, V (2004): "Cooperativismo y cooperativa", en Cattani, A. D. (Org.): La otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, OSDE, UNGS, Bs. As.
8. Gaiger, L. I. (2004a): "Eficiencia sistémica", en Cattani, A. D. (Org.): La otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, OSDE, UNGS, Bs. As.
9. Gaiger, L. I. (2004b): "Emprendimientos económicos solidarios", en Cattani, A. D. (Org.): La otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, OSDE, UNGS, Bs. As.
10. Castro Trajano, R. y Alves de Carvalho, R. A. (2004): "Identidad y trabajo autogestionario", en Cattani, A. D. (Org.): La otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, OSDE, UNGS, Bs. As.
11. Alves de Carvalho, R. A. (2004): "Sustentabilidad: Principios", en Cattani, A. D. (Org.): La otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, OSDE, UNGS, Bs. As.
12. Arruda, M. (2004): "Trabajo emancipado", en Cattani, A. D. (Org.): La otra economía, Colección lecturas sobre Economía Social, Altamira, OSDE, UNGS, Bs. As.
13. Razeto, L. (1985): Las Empresas Alternativas. Ediciones PET. Santiago de Chile.
14. Bialakowsky, A.; Robledo, G.; Grima, J. M.; Rosendo, E. y Costa, M. I. (2004): "Empresas recuperadas: cooperación y conflicto en las nuevas formas de autogestión de los trabajadores", en Revista de Venezolana de Gerencia, Vol.9, Núm. 26, Caracas.
15. Fajn, G. y Rebón, J (2005): "El taller ¿sin cronómetro? Apuntes acerca de las empresas recuperadas", en Revista Herramienta, Núm. 28, Bs. As.
16. Fernández, A. M.; López, M.; Borakievich, S.; Ojám, E. (2008): "Política y subjetividad: la tensión autogestión-delegación en empresas y fábricas recuperadas", en Anuario de Investigaciones, Vol. XV, Facultad de Psicología (UBA), Secretaría de Investigación, Bs. As.
17. Fontecoba, A. (2011): "Las estrategias económicas del Movimiento de Trabajadores Desocupados en Argentina. El caso del MTD de Lanús". En *Revista Electrónica Gestión de las Personas y Tecnología*. Número 10. Facultad Tecnológica. Universidad de Santiago de Chile. Santiago de Chile. Chile.
18. Fontecoba, A., González, G. (2014): "Los desafíos de la producción autogestiva en Argentina". En *Revista Voces en el Fénix*. Revista del Plan Fénix. Año 5. Núm 38.
19. Fontecoba, A. (2012) "Identidad política y producción autogestiva: sentidos asociados al trabajo en una organización territorial de base". En *Revista Otra Economía* (on line). Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria. Vol. 6. Número 11.

g) -Metodología de enseñanza

- Clases teórico-prácticas **50% clases teóricas y 50% prácticos que incluyen apoyo a las entrevistas y monografía**
- Carga horaria total.4hs semanales

h) - Régimen de evaluación y promoción

- Requisitos de regularidad **75% de asistencia**
- Promoción: **examen final (monografía grupal sobre experiencias autogetivas)**
- Modalidad de evaluación de los estudiantes: **1parcial presencial escrito y monografía final).**

I -)Seminario: De la Globalización a la Economía Solidaria. Transformaciones en el mercado laboral y alternativas en la generación de trabajo y empleo.

Docentes: Juan Silva y Ariel Fontecoba

El Seminario forma parte desde el año 2002, de una propuesta curricular que pretende articular la reflexión teórica con las prácticas concretas de los actores y organizaciones de la Economía Social y Solidaria, especialmente en sus formas autogestivas. La propuesta curricular del Seminario plantea una discusión en torno a tres ejes principales: 1) La concepción de “lo económico” y el reduccionismo de las teorías económicas dominantes en torno a las categorías de mercado y capital; 2) La Economía Social y Solidaria como alternativa teórica y práctica a las formas capitalistas de producción, consumo, distribución y acumulación; 3) La problemática específica de las organizaciones y empresas autogestivas desde el punto de vista de la gestión y las relaciones del trabajo cooperativas. En el plano pedagógico, se propone desarrollar un trabajo monográfico grupal sobre experiencias de producción y organización autogestivas (fábricas recuperadas, cooperativas de trabajo, emprendimientos solidarios), tratando de vincular al Seminario y a sus cursantes con el rico y heterogéneo abanico de actores de la Economía Social y Solidaria, entendiendo a la creación de conocimiento como una práctica colectiva y cooperativa. En tal sentido, la pretensión del Seminario es ofrecer a los estudiantes de la Carrera y a todos aquellos interesados por la temática una visión alternativa sobre las relaciones del trabajo y las posibilidades de inserción laboral de sus graduados.